



SECRETARIA
DE
MARINA

SECRETARÍA DE MARINA
COMITÉ DE INFORMACIÓN
OFICIO NUM: CI018/07
EXPEDIENTE: VI

ASUNTO: Resolución de inexistencia de información.

México, D. F., a 22 de marzo de 2007.

A QUIEN CORRESPONDA:

ESTE COMITÉ DE INFORMACIÓN, con relación a su solicitud de acceso a la información del día 21 de febrero del presente, registrada con el número de folio de febrero 0001300005807, referente a:

(sic) "Número de marinos que se encuentran en calidad de desaparecidos y que participaron en la lucha antinarco durante el periodo que va de diciembre del 2000 a febrero del 2007. En qué estado desaparecieron, desde cuándo, si son hombres o mujeres, sus grados".

RESUELVE

ÚNICO.- Con fundamento en los Artículos 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 70 fracción V de su Reglamento, que dicha información no se encuentra en los archivos de esta Dependencia, ya que no se tiene registro alguno de personal naval que se encuentre en calidad de desaparecido y que haya participado en la lucha antinarco durante el periodo que comprende del 1º de diciembre del 2000 al 28 de febrero de 2007.

Sin más por el momento y esperando que la respuesta a su solicitud le sea de utilidad, agradezco el interés mostrado por nuestra Institución y quedo a sus órdenes.



SECRETARIA DE MARINA
COMITE DE INFORMACION

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL CAPITÁN DE NAVIO C.G. DEM.
JOSÉ LUIS VERCARA IBARRA
SECRETARIO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

a

CEPG/obs